Buscan Congreso y autoridades impulsar arte rupestre en BCS



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa, el presidente de la comisión de cultura, Rigoberto Mares Aguilar dio a conocer que se busca sentar las bases, para revisar de manera integral la Ley de Cultura del Estado. Esto, tras presidir la primera mesa de trabajo con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaria de Turismo Estatal, diputadas y diputados.

El presidente de la comisión, declaró que se busca integrar "una ley al servicio de la cultura, al servicio del arte que permita proteger nuestro **patrimonio cultural**, nuestro **patrimonio histórico**, que permita la divulgación".

En la mesa de trabajo, destacaron las coincidencias por impulsar la conservación y promoción del **arte rupestre** en **Baja California Sur localizado** al **norte del Estado**, asimismo su impacto cultural, histórico, turístico, económico y social. De tal manera que se impulsé entre autoridades de los tres niveles de gobierno y el Poder Legislativo.

Para finalizar, acordaron diseñar la ruta crítica y un cronograma de trabajo que permita integrar la propuesta de reforma a la **Ley de Cultura del Estado**, la cual se podría presentar ante el pleno en el primer periodo del segundo año del ejercicio constitucional que comprende de septiembre a diciembre de 2022.